



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

DECRETO N° 2010

CHIGUAYANTE, 19 OCT. 2012

VISTOS : Estos antecedentes, el Programa de Actividad Municipal denominado “Fiestas Patrias 2012”, respaldado por Decreto Alcaldicio N°1650 de 04 de Septiembre de 2012, las Bases de la Ornamentación Locales Comerciales, que se realizó el jueves 13 de Septiembre, a las 11:00 hrs. En Chiguayante, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Modificase el Decreto N° 1908 de fecha 09 de Octubre de 2012, en el sentido que se corrijen datos de la ganadora del 2° lugar:

✓ Mónica Garcés Alonso, Rut N° 9.272.545-6, domiciliada en M. Rodríguez N°426, local 8, Chiguayante.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



**LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL**



**TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE**

TSN/LTS/PPV/CPD/jds
DISTRIBUCION :

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA. 10:30
FIRMA: p 18/10/12